

Bogotá D.C.
233

Señor

JOSÉ ALBERTO GONZALEZ GARCÍA

Defensoría delegada para Derechos de la Población en Movilidad Humana

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ana.mora@defensoria.gov.co

Asunto: Traslado por competencia radicado DANE No. 20233130247962

Respetado señor González,

En atención a la comunicación del senador Alex Flórez Hernández, allegada por el Ministerio del Interior, en la que se solicita información de la Proposición No. 70 para el debate de control Político de "Migración Ilegal" respecto a la población en tránsito a través de la frontera con Panamá; me permito informar que el DANE no dispone de fuentes de información de personas migrantes a través del Tapón del Darién que pertenecen a población vulnerable.

En la actualidad, el DANE aúna esfuerzos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, con el fin de consolidar acciones en el marco del Sistema de Información Estadística de Migración (SIEM) sin datos aún a este nivel. Por lo tanto, y en aras de complementar la respuesta, me permito dar traslado del siguiente numeral a la Defensoría del Pueblo:

"12. ¿Cuál es el porcentaje de esas personas que pertenecen a población vulnerable?"¹,

Esto en razón a que, en reuniones con la participación de esta entidad, la Defensoría ha presentado cifras al respecto utilizando fuentes de su gestión y datos de la Unidad de Migración Panamá al otro lado de la frontera.

Este traslado se realiza de conformidad con el artículo 21 de la Ley Estatutaria, que regula el derecho fundamental de petición Ley 1755 de 2015 y la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo. De las consideraciones y trámites dados directamente por su despacho, agradecemos envíe directamente a la Secretaría del Senado e informarnos de la respuesta emitida.

Con un cordial saludo,

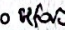

LEONARDO TRUJILLO OYOLA

Subdirector General.

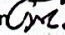
Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE.

Anexos: Traslado Ministerio del Exterior Petición del Congresista.

Copia: servicioalciudadano@mininterior.gov.co, secretaria.general@senado.gov.co

Revisó: Mariana Francisca Ospina – Coordinadora GIT. Proyecciones de Población y Análisis Demográfico 

Revisó: Lida Martínez Prieto - Profesional Especializado - Subdirección 

Revisó: Álvaro Suárez Rivera- Profesional Especializado - Subdirección 

Aprobó: Jorge Omar Escobar G. Asesor Dirección

¹ Pregunta perteneciente al cuestionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace referencia a los migrantes que han atravesado o están intentado atravesar el Darién en el último año.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co